



**RESUMEN EJECUTIVO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2026 – 2028 Y POA GESTIÓN 2026**

Informe de Auditoría Interna, correspondiente a la Planificación Estratégica 2026, 2027 y 2028 y Programa Operativo Anual gestión 2026.

El presente Plan Estratégico es el resultado de un proceso de análisis de la Entidad, para coordinar y dirigir las actividades de la Unidad de Auditoría Interna y establecer los lineamientos generales que serán instrumentados por medio de los programas operativos de cada una de las gestiones comprendidas para el mediano plazo en procura de una cobertura sistemática de control interno de la Entidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA UAI

La Unidad de Auditoría Interna de la Entidad Descentralizada Terminal Metropolitana El Alto – EDTMEA, determinó sus objetivos estratégicos, considerando las atribuciones específicas de la Entidad, así como las que confiere el Art. 15º de la Ley 1178; asimismo, fue elaborada de conformidad al Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución CGE/152/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017.

Los objetivos estratégicos constituyen lineamientos de orden superior o proposiciones concretas respecto a lo que pretende alcanzar la UAI en el mediano plazo, considerando un periodo de tres años, siguiendo una estrategia determinada e implantada a través del Programa Operativo Anual de cada gestión, derivada de la misma misión funcional y el conocimiento del análisis interno y externo de la Unidad.

Al respecto, considerando los criterios anteriormente señalados, los objetivos estratégicos de la Unidad de Auditoría Interna se detallan a continuación:

- Evaluación del funcionamiento y eficacia del proceso de control interno de las actividades y operaciones que desarrolla la entidad.
- La evaluación de la eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos.
- La confiabilidad de los registros y estados financieros.
- La evaluación en términos de eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad de las principales operaciones de la entidad.
- La veracidad del cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables y obligaciones contractuales.
- Relevamientos de Información Específica.
- Seguimiento a la implantación de las recomendaciones.



- Las auditorías que deben ser ejecutadas por mandato legal.

OBJETIVOS DE GESTIÓN

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178 asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los Objetivos Estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

Acciones para la gestión 2026

- Dos informes de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2025.
- Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2026.
- Dos auditorías de cumplimiento.
- Dos seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- Un informe de relevamiento de información.

Acciones para la gestión 2027

- Dos informes de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2026.
- Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2027.
- Una auditoría operativa.
- Una auditoría de cumplimiento.
- Dos seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- Un informe de relevamiento de información.

Acciones para la gestión 2028

- Dos informes de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2027.
- Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2028.
- Una auditoría operativa
- Una auditoría de cumplimiento.
- Dos seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- Un informe de relevamiento de información.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026.

En cumplimiento a los numerales 304.01 al 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna y el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017, se elaboró el Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2026 de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad Descentralizada Terminal Metropolitana El Alto, cuyas actividades de corto plazo prevé:

- Dos (2) informes de auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros – Gestión 2025.



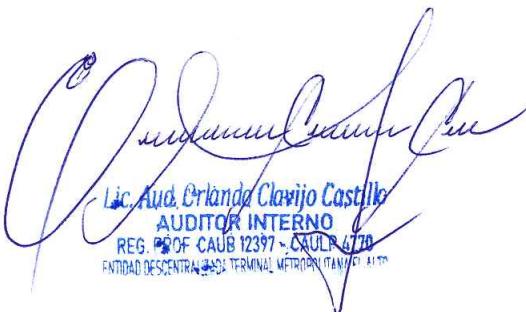
ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERMINAL METROPOLITANA EL ALTO



EDTMEA/AI/IA/03/2025

- b) Auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros – Gestión 2026.
- c) Dos (2) informes de auditoría de cumplimiento.
- d) Dos (2) informes de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de auditoría interna.
- e) Un (1) informe de relevamiento de información.

El Alto, 29 de septiembre de 2025



Lic. Aud. Orlando Clavijo Castillo
AUDITOR INTERNO
REG. PROF CAUB 12397 - CAULA 4770
ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERMINAL METROPOLITANA EL ALTO

